

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17316** CECIL, S.A.

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 223/08, seguido a instancia de Pedro Clemente Peñas, María Dolores Latorre Vázquez, Juan Carlos Judez Cobos, Margarita Royo Ruiz, María Josefa Segura Pelardas, Concepción Segura Pelardas, Luis Ignacio Latorre Villalba, contra Cecil, S.A., en reclamación de 79.075,71 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 12-5-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 79.075,71 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090039733-1